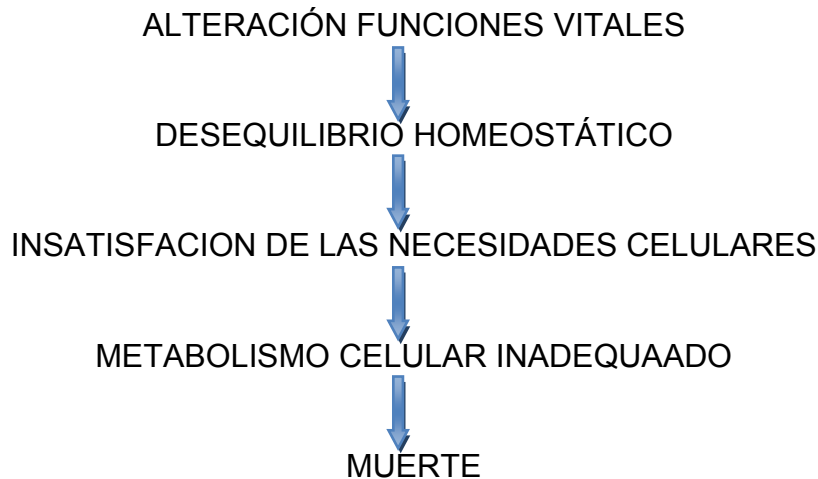


## **EL PACIENTE CRÍTICO**

### **Definición**

El paciente crítico es aquel que presenta o puede presentar de forma inminente un compromiso SEVERO de sus funciones vitales.



### **Estados patológicos críticos**

- Intoxicaciones agudas
- Politraumatismos
- Enfermedades agudas graves:
  - AVC
  - Enfermedades neuromusculares con afectación de la respiración.
  - Estados de coma profundo.
  - Tétanos.
  - Quemaduras de 3º y 4º grado.
  - Alteraciones cardiocirculatorias agudas como el infarto agudo de miocardio.
  - Estados de shock de cualquier etiología.
  - Insuficiencia renal aguda.
  - Insuficiencia respiratoria aguda.
  - Desequilibrios hidroelectrolíticos: hiperpotasemia, hipernatremia,  
...
  - La deshidratación.

- La hipotermia.
- Después de una resucitación cardio-pulmonar.
- Después de grandes intervenciones quirúrgicas.
- ETC.